/diariodia7cusco/ www.dia7cusco.com
DIARIO
S/. 1.00
Día 7 del CUSCO
CUSCO, VIERNES 30 DE MAYO 2025

CLASIFICA COMO PRIMERO EN SU GRUPO A OCTAVOS

CIENCIANO HACE HISTORIA

CONGRESISTA LUIS ÁNGEL ARAGÓN:

REUNIÓN CON SECRETARIOS DE SINDICATOS

D.L. 1666 SEA PRIORIZADO

Y EDUCACIÓN, CON MÁS DE S/. 560 MILLONES

GORE CUSCO FORTALECE INFRAESTRUCTURA EN SALUD



PRESIDENTE DE PROGRESEMOS A HERNANDO DE SOTO TRAS SU RENUNCIA:

"EL OPORTUNISMO JAMÁS SERÁ PARTE DE NUESTRO PROYECTO POLÍTICO"



• INSCRIPCIONES ABIERTAS DEL 29 DE MAYO AL 3 DE JUNIO, VACANTES LIMITADAS

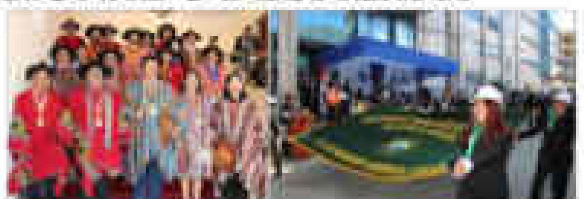
CAPACÍTATE DE FORMA REMOTA

"CURSO VIRTUAL REGÍMENES ESPECIALES DE LA PROPIEDAD ESTATAL" SBN



ALCALDESA CON PROYECCIÓN SOCIAL

ESPINAR AVANZA CON OBRAS QUE TRANSFORMAN SU PUEBLO



DÍAS PREVIOS FUE DESALOJADO JUNTO A TURISTA BRITÁNICA QUE SE HALLABAN EN LA INDIGENCIA

FALLECE ANCIANO QUE VIVÍA DEBAJO DEL PUENTE BELÉN



TERMINAL TERRESTRE

INCAUTAN MÁS DE 10 K. DE COCAÍNA

CAMUFLADOS EN COMPRESOR



CON MOTIVO DE NUEVO ANIVERSARIO

UTEA CUSCO IZARÁ EL PABELLÓN NACIONAL Y DESFILARÁ

PLAZA DE ARMAS, PRÓXIMO DOMINGO 1 DE JUNIO



DÍAS PREVIOS FUE DESALOJADO JUNTO A LA TURISTA BRITÁNICA QUE SE HALLABAN EN LA INDIGENCIA

FALLECE ANCIANO QUE VIVÍA DEBAJO DEL PUENTE BELÉN

Un adulto mayor, cuya identidad aún no ha sido determinada, falleció esta madrugada en el interior del centro gerontológico Hermanitas de los Ancianos Desamparados, ubicado en la urbanización Tawantinsuyo, en la ciudad del Cusco.

El hombre había sido previamente captado en compañía de una ciudadana inglesa debajo del puente Belén, en la avenida del Ejército, en Cusco. La escena llamó la atención de transeúntes y fue registrada por algunos ciudadanos.

Henry Gonzales, jefe de asesoría legal de la Beneficencia del Cusco, confirmó el deceso e informó que fue el personal del centro gerontológico quien encontró el cuerpo sin vida y solicitó la presencia de la Policía Nacional del Perú para las diligencias correspondientes.



TERMINAL TERRESTRE DEL CUSCO

INCAUTAN MÁS DE 10 KILOS DE COCAÍNA CAMUFLADOS EN COMPRESOR

En una operación realizada el pasado 18 de mayo, efectivos de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) del Cusco incautaron 10.296 kilogramos de clorhidrato de cocaína durante una intervención en el terminal terrestre de la ciudad.

Según informó el coronel PNP Walter Poma, jefe de la DIVINCRI, la droga se encontraba oculta dentro de una máquina compresora, transportada en una caja por un sujeto de 27 años que fue intervenido por la Policía. El detenido habría partido desde Guanta, en Ayacucho, y se dirigía con destino a Juliaca.

"El intervenido era consciente de lo que estaba trasladando", aseguró el coronel Poma, quien precisó que la droga será enviada al laboratorio central en Lima para su análisis, y luego incinerada en la DINOES con presencia del Ministerio Público y otras autoridades. "Todo el procedimiento está debidamente controlado y supervisado, no hay posibilidad de que esta droga sea desviada para otros fines", añadió.





La intervención fue posible gracias a labores de inteligencia de la Región Policial del Cusco, con apoyo del grupo especial Terna.

PRESIDENTE DE PROGRESEMOS A HERNANDO DE SOTO TRAS SU RENUNCIA:

"EL OPORTUNISMO JAMÁS SERÁ PARTE DE NUESTRO PROYECTO POLÍTICO"



nadie está encarcelado, ni nadie ha sido traicionado. En PROGRESEMOS la libertad de conciencia se respeta, pero también se exige coherencia.

Su salida, como la de cualquier persona, es parte de la vida democrática. Pero lo que no permitiremos es que se pretenda ensuciar con falsedades lo que con tanto esfuerzo hemos construido. Responder agravios sería caer en un juego menor, nosotros no estamos aquí para peleas personales, sino para transformar el país.

A quienes decidan acompañarlo en su camino, les deseamos suerte, pero no olviden, la honestidad, la coherencia y el verdadero liderazgo no se declaran; se evidencian en cada acto, así como la mentira, la arrogancia y el oportunismo jamás serán parte de nuestro proyecto político.

Con este comunicado, dejamos cerrado este capítulo, PROGRESEMOS da por terminada toda relación política con el señor Hernando de Soto.

Seguiremos de pie, construyendo desde el compromiso, la transparencia y la lealtad al Perú.

Por un país donde la paz, la dignidad y el progreso dejen de ser un privilegio y se conviertan en el derecho de todos los peruanos, sobre todo de AQUELLOS QUE NO TIENEN VOZ.

Lima, 28 de mayo de 2025



Paul David Jaimes, líder de Progresemos, criticó duramente a Hernando de Soto tras su renuncia al partido y a la candidatura presidencial.

La renuncia de Hernando de Soto al partido Progresemos y a su participación en la carrera electoral ha generado reacciones desde la dirigencia de la agrupación. A través de un comunicado, Paul David Jaimes Blanco, presidente del partido que buscaba llevar al economista al sillón presidencial, lanzó duras críticas tras la ruptura del vínculo entre su organización y De Soto. Jaimes Blanco afirmó que su partido no tolera el oportunismo ni la arrogancia en su dirigencia.

"Su salida (la de De Soto), como la de cualquier persona, es parte de la vida democrática. Pero lo que no permitiremos es que se pretenda ensuciar con falsedades lo que con tanto esfuerzo hemos construido. (...) La mentira, la arrogancia y el oportunismo jamás serán parte de nuestro proyecto político", señaló Jaimes Blanco en el comunicado.

El pronunciamiento concluye con la aceptación oficial de la renuncia de Hernando de Soto al partido. De esta manera, la candidatura del economista con la agrupación política queda anulada luego de poco más de un mes de haber sido anunciada: "Con este comunicado dejamos cerrado este capítulo. Progresemos da por terminada la relación con el señor Hernando de Soto", finaliza el documento.

Hernando de Soto renuncia a Progresemos: "¿Cómo podemos luchar contra el crimen organizado si se alberga personajes cuestionados?"

Hernando de Soto, quien aspiraba a la presidencia en las Elecciones de 2026, decidió dar un paso al costado y alejarse del partido Progresemos, encabezado por Paul Jaimes Blanco. Esta decisión fue motivada por serias discrepancias internas dentro de la agrupación, las cuales, según De Soto, impidieron el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Acuerdo Político firmado diez meses atrás. El ex candidato hizo pública su renuncia a través de un comunicado difundido en su cuenta oficial de X, donde señaló que no se tomaron acciones concretas para cerrar la brecha entre el Estado y los ciudadanos, y denunció la incorporación al partido de personas involucradas en procesos judiciales.

De Soto manifestó su malestar ante la falta de avances reales en la implementación de lo acordado, mientras, en contraste, observó una intensa campaña propagandística usando su nombre e imagen. Afirmó que, en lugar de aplicar el plan político consensuado, se optó por pintar miles de muros y colocar numerosos paneles publicitarios. Paralelamente, criticó la afiliación de individuos con antecedentes judiciales, lo cual, según él, desacredita la seriedad del partido y compromete su credibilidad ante la ciudadanía.

En su pronunciamiento, el economista fue especialmente crítico respecto a la postura del partido frente a la lucha contra la criminalidad y la inseguridad en el país. Cuestionó cómo es posible combatir el crimen organizado si se permite la participación de personas con historial penal dentro de la organización. También expresó su preocupación sobre la fiabilidad de las promesas electorales cuando ni siquiera se respeta lo pactado desde un inicio. Finalmente, advirtió que los precandidatos honestos a los gobiernos locales y al Congreso podrían verse desplazados por figuras controvertidas, poniendo en duda la integridad del proceso político dentro de Progresemos.



CON MOTIVO DE NUEVO ANIVERSARIO

UTEA CUSCO IZARÁ EL PABELLÓN NACIONAL Y DESFILARÁ

PLAZA DE ARMAS, PRÓXIMO DOMINGO 1 DE JUNIO

La Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) celebra su aniversario el 7 de junio, fecha en que fue oficialmente creada por Ley 23852 en 1984. La UTEA inició sus operaciones en 1978, bajo el nombre de Universidad Particular de Apurímac, pero fue el 7 de junio de 1984 cuando se oficializó su creación.
En la sede de Cusco, la UTEA también conmemora esta fecha.



El Aniversario de la UTEA:
Fundación Oficial:
La UTEA fue oficialmente creada el 7 de junio de 1984, mediante la Ley 23852. Celebraciones: La UTEA celebra su aniversario con diversas actividades académicas y culturales, tanto en su sede central en Abancay como en sus filiales de Andahuaylas y Cusco.

Impacto en Cusco:
La UTEA tiene un impacto significativo en la educación superior de Cusco, con una filial en la ciudad.
El aniversario es una oportunidad para reconocer los logros de la UTEA y fortalecer el compromiso de la comunidad universitaria con la excelencia académica, la investigación y el servicio a la comunidad. La UTEA atiende a más de cuatro mil estudiantes en la región Cusco.
La ceremonia de izamiento del pabellón y el desfile con motivo del aniversario de creación de la Universidad se efectuará éste domingo 01 de junio

PRÓXIMO 19 DE JUNIO EN YANAMA, SANTA TERESA

QUILLABAMBA SOCIALIZA PROYECTO TELEFÉRICO DE CHOQUEQUIRAO



Con el propósito de garantizar el desarrollo turístico de la provincia de La Convención, el alcalde provincial Dr. Alex Curi Leon, participó de la socialización técnica del Proyecto Teleférico de Choquequirao, que fue desarrollado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo-MINCETUR, PROINVERSIÓN y el Plan Copesco Nacional, en el teatro municipal de la ciudad de Quillabamba.

La propuesta que socializó Jorge Lino Salguero López, director de Productos y Destinos Turísticos del MINCETUR, quien estuvo acompañado de los funcionarios de PROINVERSIÓN, Plan Copesco Nacional y Plan Copesco del Gobierno regional Cusco, es que el proyecto se haga realidad mediante un esfuerzo de cada una de estas instituciones.

El Plan Copesco Nacional, ejecutaría los caminos de trekking y puesta en valor del parque arqueológico; por su parte, PROINVERSIÓN con la empresa privada ganadora de la buena pro, construiría el sistema de transporte por cables y paraderos intermedios, es decir el teleférico, que tendría 02 estaciones centrales de Yanama-Cusco y Huanipaca-Apurímac.

El proyecto demandaría una inversión de cerca de mil millones de soles destinados a transformar la accesibilidad a Choquequirao.Sin embargo, funcionalizar el proyecto para el beneficio e impacto positivo para La Convención, demandaría vías de comunicación; es por ello, que el alcalde provincial, Alex Curi, exigió al Ejecutivo Nacional y al Gobierno Regional Cusco, mejorar las vías de acceso desde el distrito Santa Teresa a los sectores más próximos a la estación del teleférico.

Finalmente, las autoridades concluyeron que el jueves 19 de junio, se desarrollará la socialización del Proyecto de Teleférico de Choquequirao en Yanama, y próximamente en Santa Teresa; también, solicitaron la designación presupuestal para los proyectos que ejecutaría Plan Copesco del Gore Cusco; además, plantean la instalación de una comisión multisectorial de alto nivel reconocido por la PCM.

El proyecto "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao", permitirá que más de un millón de visitantes al año lleguen a este imponente monumento arqueológico, reduciendo el tiempo de viaje de 2 días a solo 20 minutos mediante un moderno sistema de transporte por cable de más de 10,6 kilómetros de longitud; y su adjudicación está prevista para el último trimestre del 2025.





* LAS INSCRIPCIONES ESTARÁN ABIERTAS A NIVEL NACIONAL DEL 29 DE MAYO AL 03 DE JUNIO Y LAS VACANTES SON LIMITADAS

CAPACÍTATE DE FORMA REMOTA EN EL "CURSO VIRTUAL DE REGÍMENES ESPECIALES DE LA PROPIEDAD ESTATAL" DE LA SBN

La Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), órgano adscrito al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, informa a todos los profesionales y técnicos que gestionan predios del Estado en entidades públicas a nivel nacional, que las inscripciones para el nuevo "Curso Virtual de Regímenes Especiales de la Propiedad Estatal" estarán abiertas a partir del 29 de mayo hasta el 03 de junio.

Esta importante capacitación se llevará a cabo del 09 de junio al 04 de julio y se realizará de manera remota a través de la plataforma denominada AULA VIRTUAL de la SBN , accesible a través de internet por lo que la convocatoria está abierta para servidores de todo el territorio nacional.



El curso abarcará temas correspondientes a cuatros regímenes especiales de la propiedad estatal: Playas, Servidumbre sobre terrenos eriazos para proyectos de Inversión (Ley N° 30327), Transferencia y otorgamiento de otros derechos reales para la ejecución de obras de infraestructura (D.L N° 1192), y el Sector Defensa; todos de gran importancia en la actualidad para una eficiente gestión de los predios estatales.

Por otro lado, con respecto a la metodología, los módulos se desarrollan a través de recursos y actividades virtuales disponibles 24/7 para los participantes, tales como: objetos virtuales de aprendizaje (OVAs), videos animados, lecturas en formato pdf, foros de consulta, una conferencia sincrónica, etcétera.

Finalmente, hay que resaltar que, al momento de la inscripción, los postulantes deberán adjuntar un oficio de acreditación de la entidad donde laboren y al completar satisfactoriamente el curso, recibirán un certificado digital y gratuito emitido por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. Para mayor información y registro pueden ingresar al Aula Virtual de la SBN en https://aulavirtual.sbn.gob.pe/.

La SBN es una entidad encargada de normar y supervisar los actos de adquisición, disposición, administración y registro de los predios estatales, así como, brindar capacitación y orientación legal a las entidades que conforman el Sistema Nacional de Bienes Estatales para el mejor aprovechamiento de los predios del Estado.

GORE CUSCO FORTALECE INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y EDUCACIÓN CON MÁS DE S/. 560 MILLONES

Durante la Primera Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2025, liderada por el gobernador regional Ing. Werner Salcedo Alvarez, el gerente regional de Infraestructura, Ing. Fernando Paucarmaita Saire, presentó los avances en obras y expedientes técnicos impulsados por el Gobierno Regional del Cusco.

*** SALUD:**
Con una inversión que supera los S/ 310 MILLONES, se ejecutan importantes proyectos como:
* Hospital Materno Infantil de Belempampa
* Centro de Salud de Independencia
* Adquisición de ambulancias
* Ejecución de 12 centros de salud
* Elaboración de 9 expedientes técnicos
* Beneficio directo: más de 354 mil habitantes

*** EDUCACIÓN:**
Más de S/ 250 MILLONES para la construcción de 13 nuevas infraestructuras educativas, entre ellas:
* Colegio Antonio Raymondi de Saylla
* I.E. Romeritos de Wanchaq
* Escuelas de Alfacancha (Paruro) y Mosocllacta (Acomayo)



* Este año se entregarán 12 obras educativas
* Beneficiando a más de 58 MIL HABITANTES.

* Además, están en proceso 12 expedientes técnicos que permitirán seguir ejecutando obras con impacto real en la vida de las y los cusqueños.







ALCALDESA CON PROYECCIÓN Y FUTURO SOCIAL

ESPINAR AVANZA CON OBRAS QUE TRANSFORMAN SU PUEBLO

Con un presupuesto superior a 3.5 millones de soles, la Municipalidad Provincial de Espinar culminó el mejoramiento de la movilidad urbana en las urbanizaciones Ladislao Espinar y Techo de Cobre, donde se intervinieron más de 7 calles que antes estaban en total abandono.

* Red de agua
* Alcantarillado
* Veredas y pistas
* Señalización.

Esta obra fue entregada a tiempo, sin ampliaciones presupuestales y dirigida desde el inicio por una residente comprometida, que trabajó junto al barrio priorizando el beneficio directo de los vecinos.

La alcaldesa provincial C.P.C. Cludy Rosmery Laguna Ccapa, junto al concejo municipal, participó en la inauguración y recibió el cariño y agradecimiento de la población por hacer realidad esta obra histórica.



PROCOMPITE EN HUILLCAPATA - QUESERMAYO SIGUE IMPULSANDO EL DESARROLLO AGROPECUARIO

INICIAN CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZOS PARA ENGORDE VACUNO

Con una inversión de casi 200 mil soles, se dio inicio la construcción cobertizos para el mejoramiento del engorde vacuno en la comunidad de Huillcapata-Quesermayo, proyecto que busca optimizar la crianza de ganado, beneficiando a los productores locales y fortaleciendo la economía rural. □ La ceremonia PROCOMPITE sigue impulsando el desarrollo agropecuario!.

SE INICIO CONSTRUCCIÓN DE COBERTIZOS PARA ENGORDE VACUNO EN HUILLCAPATA-QUESERMAYO.

Con una inversión de casi 200 mil soles, se dio inicio la construcción cobertizos para el mejoramiento del engorde vacuno en la comunidad de Huillcapata-Quesermayo, proyecto que busca optimizar la crianza de ganado, beneficiando a los productores locales y fortaleciendo la economía rural. □ La ceremonia contó con la presencia de la regidora Honorata Mejía Ramos, quien asistió en representación de la Municipalidad Provincial del Cusco, esta actividad tiene la finalidad de seguir reafirmando el compromiso del crecimiento del sector agropecuario y el desarrollo económico provincial de Cusco.



QosqoHatunLlaqta MPC cuscoproduce DesarrolloRuralSostenible con la presencia de la regidora Honorata Mejía Ramos, quien asistió en representación de la Municipalidad Provincial del Cusco, esta actividad tiene la finalidad de seguir reafirmando el compromiso del crecimiento del sector agropecuario y el desarrollo económico provincial de Cusco.

EDITORIAL

LA PRESERVACIÓN DE MACHUPICCHU

Machu Picchu no solo es una joya del turismo mundial, sino también un símbolo de la rica herencia cultural y espiritual del Perú. Reconocida como una de las Siete Maravillas del Mundo Moderno y Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, esta ciudadela incaica se levanta entre las montañas del Cusco como testimonio del desarrollo alcanzado por una civilización extraordinaria.

La reciente advertencia de la Contraloría General de la República sobre una sobrecarga turística en Machu Picchu debe tomarse con la máxima seriedad. El órgano fiscalizador ha alertado que se venden más entradas de las permitidas, excediendo la capacidad de carga diaria establecida por el propio Ministerio de Cultura: 4,500 visitantes por día en temporada baja y 5,600 en temporada alta, según la Resolución Ministerial 404-2024-MC. Con estas cifras, vigentes desde este año se busca regular el flujo turístico en la llaqta incaica.

La respuesta del Ministerio de Cultura –elaborar un plan integral de conservación de Machu Picchu y la Red de Caminos Inka– es un paso imprescindible. Coordinar con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo la actualización del estudio de capacidad de carga es indispensable. No se puede gestionar un bien frágil con estudios desactualizados ni decisiones de corto plazo. Proteger Machu Picchu no es oponerse al turismo, sino garantizar su sostenibilidad. Preservar este patrimonio es también preservar el turismo del futuro y no sacrificarlo por los ingresos del presente.

Se requiere con urgencia un modelo de gestión que priorice la conservación antes que la explotación comercial. Es tiempo de establecer un régimen de visitas con criterios científicos y culturales que permita el disfrute de la llaqta incaica sin comprometer en absoluto su integridad y cuidado. Asimismo, es necesario diversificar la oferta turística nacional, promoviendo otros destinos que desconcentren la presión sobre el Cusco.

La situación plantea una pregunta de fondo: ¿qué tipo de turismo queremos para el Perú? Un turismo sostenible y responsable no solo protege el entorno natural y cultural, sino que también educa, inspira y enriquece a quienes lo practican. En cambio, un turismo desbordado y mal regulado convierte los espacios patrimoniales en escenarios de desgaste y banalización. Machu Picchu no puede convertirse en una atracción saturada al estilo de los parques temáticos. Es un santuario, un símbolo identitario y una lección viva del ingenio andino. Su protección debe ser prioridad nacional y ser también una consigna para todos los sectores nacionales.

El Perú tiene el privilegio –y la responsabilidad– de custodiar uno de los mayores legados de la humanidad. Machu Picchu no puede esperar más. El respeto por nuestra historia exige actuar hoy, con decisión y visión de futuro. Garanticemos que la maravilla que sombra al mundo perdure por muchos siglos más.

CONGRESISTA LUIS ÁNGEL ARAGÓN:

REUNIÓN CON SECRETARIOS DE LOS SINDICATOS



El congresista cusqueño Luis Ángel Aragón se reunió y recibió a los secretarios generales de los sindicatos de trabajadores municipales de San Sebastián, Santiago, San Jerónimo, Urubamba, Paucartambo, Wanchaq y Quispicanchi.
Junto a ellos reafirmamos el compromiso para que el Decreto Legislativo 1666 sea priorizado en el Pleno del Congreso este jueves 5 de junio.

Ya fue aprobado por mayoría en la Comisión de Presupuesto. Ahora se exigirá su aprobación definitiva: ¡por justicia y reivindicación para los trabajadores de los gobiernos locales



DIRECCIÓN GENERAL
Periodista Wilbert CHÁVEZ VARGAS
REG. FPP: 9915
ASESOR PERIODÍSTICO
Periodista Enrique AGUIRRE C.


DENUNCIAS: 969 515 974
Deportes:
Lic. José Carlos ANGULO C.
Web Máster:
Bernabé CALDERÓN / NUCLEO2

Asesores legales:
Abog. Percy VELÁZQUEZ DELGADO
Abog. Jesús ZEBALLOS SIFUENTES
Abog. Jorge FARFÁN VARGAS

Diario Día 7 Cusco E.I.R.L

NOCHE DE GALA PARUREÑA

por su Bicentenario - 200 años

1825 - 2025

Gran participación de artistas y músicos reconocidos de la provincia de Paruro en el Teatro Municipal del Cusco.

Salqas de Omacha

Sofía del Sur

Coplas Perú
Hermanos Córdova

Nataly Farfan

Filigranas Peruanas

Avelino Ancaypuro

Saire Perú

Gutierrez

Cuarteto Juvenil

Los Bravios De Accha

Banda Tradicional Hermanos Ayar Paccarectambo

Milagros Quiñones

Agrupación Cultural Kayra

Raquel Pilares

Además:

Perlas Del Valle Cusibamba
Juan Diego Cardova
Orquesta Magisterial Cusco
Marinera Accheña
Hnos. Sevillano de Colcha
Nicacio Aguirre

Organiza:

"ASOCIACIÓN DE DESARROLLO PROVINCIAL DE PARURO"

06 Junio | 17 Horas

Ubicación: Meson De La Estrella 149, Cusco 08002

DIARIO Día 7
el 7 deportivo
CUSCO
30/05
2025

POR LOS PLAY OFFS DE LA SUDAMERICANA

ALIANZA VS GREMIO

* DEL 15 AL 17 JUNIO PARTIDO DE IDA, EN MATUTE

* GRACIAS CIENCIANO,

QUE IGUALÓ 1-1 CON MINEIRO E HIZO HISTORIA AL PASAR PRIMERO EN SU GRUPO A OCTAVOS DE LA SUDAMERICANA * LA PLAZA DEL CUSCO ESTUVO LLENA

* CUEVA ANOTÓ DE PENAL

NOS ALEGRAS LA VIDA

EL 'PAPÁ' DIO LA HORA. Cienciano cosechó un empate 1-1 en su visita a Atlético Mineiro que lo mantuvo en el primer lugar del Grupo G y le garantizó el cupo directo a octavos de final de la Copa Sudamericana 2025.

Los brasileros tendrán que buscar la opción de seguir en el torneo en el repechaje que disputarán con el Atlético Bucaramanga colombiano, uno de los eliminados de la Libertadores.

Lyanco abrió el marcador al minuto 42 y casi enseguida, en los descuentos del primer tiempo, los dirigidos por el argentino Carlos Desio en Cienciano igualaron con un penal de Christián Cueva.

Con el resultado, Cienciano, sumó 10 puntos y continuó en el primer lugar, seguido por el Mineiro, que se ubica en el segundo lugar, con 9 enteros. Caracas, con 8 unidades y el Deportes Iquique, con 4, se despidieron del torneo.